



JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SISTEMAS LOGISTICOS INTEGRADOS, SISLOGICA S.A.

En la ciudad de Quito, el día 9 de Abril del año dos mil catorce, en la sucursal operativa de la Empresa ubicada en Av. General Enriquez Lote 5 y Tanicuchi, a las BH30, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de SISTEMAS LOGISTICOS INTEGRADOS, SISLOGICA S.A. La lista de los accionistas presentes y/o representados fue la siguiente:

ACCIONISTA	PORCENTAJE	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
Luis Mier Luna	50%	400,00	400,00
Gonzalo Mier Araujo	50%	400,00	400,00
TOTAL	100%	800,00	800,00

A la hora indicada se verificó por Secretaría que se encuentra presente la totalidad del Capital Pagado de SISTEMAS LOGISTICOS INTEGRADOS, SISLOGICA S.A. que a la presente fecha es de OCHOCIENTOS DOLARES NORTEAMERICANOS (USD 800,00), en consecuencia los accionistas que representan la totalidad de las acciones resolvió constituirse en Junta General Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Presidió la Junta el presidente, señor Luis Mier Luna y se nombra como secretario al Gerente Gonzalo Mier Araujo.

Se somete a consideración de la Junta el Orden de Día que es aprobado por todos los presentes y cuyo texto es el siguiente:

- 1.- Conocimiento de los resultados operativos y financieros del año 2013 por parte del Gerente General.
- 2.- Nombramiento de nuevo Comisario, el Sr. Iván Romoleroux.

Los accionistas aprobaron el orden del día, con lo que se dio inicio a la sesión.

W

1. El Gerente General presenta su informe anual de actividades, resaltando los favorables resultados obtenidos durante el año:
 - 1.1. Las Ventas se incrementaron en un 19,57%, mientras que los costos tuvieron un incremento del 15,23% con respecto al año 2012. La utilidad antes de impuestos tuvo un importante crecimiento con respecto al año 2012 de un 106,96%.
 - 1.2. El crecimiento del patrimonio neto fue del 120,18%.
 - 1.3. La utilidad luego de pago de impuestos y participación de trabajadores fue del 4,76% sobre las ventas.
 - 1.4. En el mes de Junio del 2013, se incorporó al sistema de almacenamiento, una nueva instalación en la ciudad de Sangolquí, con 726m², ubicada en el complejo de bodegas "Las Acacias".
 - 1.5. En el mes de Octubre, se decide dejar la instalación de Playa Chica y toda la parte administrativa y operativa se cambia a las nuevas instalaciones del complejo de bodegas "Las Acacias".
 - 1.6. Se obtienen los permisos de funcionamiento en las nuevas instalaciones otorgados por el Municipio de Rumifahui, así como por los Bomberos del Cantón.
 - 1.7. Se tramita y obtiene el permiso de funcionamiento como "Empresa de Almacenamiento de productos farmacéuticos" otorgada por el ARCSA. Con este permiso se posibilita la apertura de negocios en el segmento farmacéutico.
 - 1.8. Se realizan inversiones en equipamiento al nuevo centro de Distribución, como son racks (500 posiciones), sistemas de alarmas, cámaras de seguridad y seguridad industrial.
 - 1.9. Se arranca con la implementación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008, proyectando su culminación en el mes de Octubre del 2014, con la obtención de las respectivas certificaciones por los entes acreditadores.
 - 1.10. Mediante Junta General Universal de Accionistas realizada el día 14 de Febrero del 2013, se autoriza al Gerente General la creación de la empresa de transporte de Carga: "Sistemas Integrados de Carga Orioncarga S.A.". Se concluye con la inscripción en el Registro Mercantil de dicha Compañía el día 23 de Octubre del 2013.
 - 1.11. La nueva Empresa, Orioncarga S.A., es la responsable de la facturación de todos los negocios de transporte de carga, para cumplir con el requisito legal de facturación de "servicios de transporte" a Empresas legalmente constituidas y que tengan como objeto social único el transporte de carga por carretera.
 - 1.12. Se arrancó el 4 trimestre con la estructuración del área comercial.

2. A continuación el Comisario realiza un análisis de los Balances y los Estados de Pérdidas y Ganancias del año 2013, mencionando que existe coherencia de las cifras presentadas y razonabilidad en cuanto a la presentación de la información.
 - 2.1. Se menciona que el manejo Contable y administrativo es adecuado y que toda la información se encuentra fundamentada y claramente detallada. W

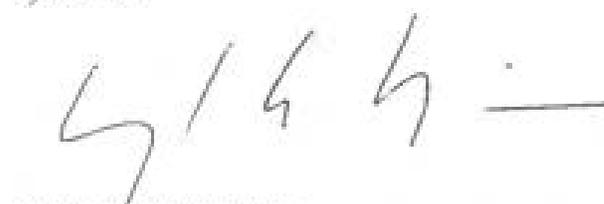
Concluido el orden de día, el Presidente concedió un receso para la redacción y elaboración del acta, la misma que una vez reinstalada la Junta fue leída por Secretaría y luego aprobada y firmada por todos los presentes. El secretario dejó constancia que las resoluciones de esta junta han sido adoptadas con todos los votos a favor. Así mismo, estableció que se incluya en el expediente de esta Junta Universal de Accionistas los siguientes documentos:

- Lista certificada de asistentes.
- Informe de Gerencia
- Informe de Comisario

Siendo las 12H00, el Presidente declaró concluida la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía SISTEMAS LOGISTICOS INTEGRADOS, SISLOGICA S.A. y para constancia firman todos los accionistas concurrentes.



LUIS OSWALDO MIER LUNA
PRESIDENTE



GONZALO MIER ARAUJO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO



Quito, 9 de Abril 2014

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
SISTEMAS LOGISTICOS INTEGRADOS, SISLOGICA
S.A.**

REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha: 9 de Abril 2014

NOMBRE	CAPITAL PAGADO	FIRMA
LUIS OSWALDO MIER LUNA	400 USD	
ENRIQUE GONZALO MIER ARAUJO	400 USD	

Certifico que la lista que precede corresponde a la totalidad de accionistas de la Compañía SISTEMAS LOGISTICOS INTEGRADOS, SISLOGICA S.A.

Gonzalo Mier Araujo
SECRETARIO JUNTA GENERAL